"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

San Martín Alao, 01 de diciembre del 2021

OFICIO N°46-2021-I.E. N°0384-SMA

Señora:
Dra. María Carolina Pérez Tello
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITO ANEXO 03 Y 04 SOBRE TRABAJO REMOTO DEL MES DE NOVIEMBRE.
****

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa Nº 0384 San Martín Alao, del distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, al mismo tiempo hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, adjunto al presente cumplo con remitir a su despacho el anexo 03 y anexo 04 del mes de NOVIEMBRE sobre el trabajo remoto que venimos realizando en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: | MES: NOVIEMBRE | AÑO: 2021 | TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 0384

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: PRIMARIA | LUGAR: SAN MARTÍN ALAO

CODIGO MODULAR: 0301853 | COD. LOCAL: 473358 | REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSE DE SISA

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
						lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.
1	01147787	ARÉVALO RAMÍREZ, ANTONIA	Director	Encargado	40		A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A
2	41331095	GRANDEZ REATEGUI, JULIANA	Profesor	Contratado	30		A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A
3	41593113	PEREZ RENGIFO, LELIS DE PILAR	Profesor	Nombrado	30	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	A	A	A	A
4	46178338	UGAZ JULCA, JENNIFFER DENNISSE	Profesor	Contratado	30		A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A
5	01121563	RÍOS LOZANO, ROSALÍA	Profesor	Nombrado	30		A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A
6	00930996	MOZOMBITE PISCO, MARÍA AYDEE	Profesor	Nombrado	30		A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A
7	71988692	SANGAMA CACHIQUE ABNER	Profesor	Contratado	18		A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A
8	27991722	CRUZADO CHÁVARRY, JULY	Profesor	Contratado	30		A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A				
9																																		
10																																		
11																																		
12																																		
13																																		
14																																		
15																																		
16																																		
17																																		

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro

LUGAR Y FECHA: 0 1 de diciembre de 2021

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. 0384 - SAN MARTIN ALAO
Mg. Antonia Arévalo Ramírez
DIRECTORA (E)

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: | MES: NOVIEMBRE | AÑO: 2021 | TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 0384

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA | LUGAR: SAN MARTÍN ALAO

CODIGO MODULAR: 0301853 | REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSE DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Dias	
1	01147787	ARÉVALO RAMÍREZ, ANTONIA	Director	Encargado	40	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	41331095	GRANDEZ REATEGUI, JULIANA	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
3	41593113	PEREZ RENGIFO, LELIS DE PILAR	Profesor	Nombrado	30	26	0	0	0	0	0	Licencia con goce de haberes por enfermedad hasta el 26 de noviembre. Se reincorporó a sus labores a partir del 27 de noviembre.
4	46178338	UGAZ JULCA, JENNIFFER DENNISSE	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
5	01121563	RÍOS LOZANO, ROSALÍA	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
6	00930996	MOZOMBITE PISCO, MARÍA AYDEE	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
7	71988692	SANGAMA CACHIQUE ABNER	Profesor	Contratado	18	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
8	27991722	CRUZADO CHÁVARRY, JULY	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	Contratada para cubrir licencia con goce de haberes por enfermedad en reemplazo de la profesora Lelis del Pilar Pérez Rengifo hasta el 26 de noviembre.
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												

LUGAR Y FECHA: SAN MARTÍN ALAO 1 de diciembre de 2021

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
I.E. N° 0384 - SAN MARTIN ALAO
Mg. Antonia Arévalo Ramirez
DIRECTORA I.E.

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI